DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Bogotá D.C., JUNIO de 2021 DOCUMENTO DE COBRO No **005**

Yo, JOHANA PAOLA CASTAÑEDA REVELO, identificado con la cédula de ciudadanía: 53119614 de BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJÉRCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$ 1.361.000
Valor en letras:	UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE INGLÉS DEL LICEO BACHILLERATO PATRIA DE LOS LICEOS DEL EJERCITO. SEGÚN CONTRATO No. **142-CELIC-2021**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	JOHANA PAOLA CASTAÑEDA REVELO
Identificación:	53.119.614 DE BOGOTÁ D.C.
Lugar de residencia:	BOGOTÁ D.C.
Dirección:	CARRERA 18 N. 59-33 APTO 304
Teléfonos:	321 998 3163

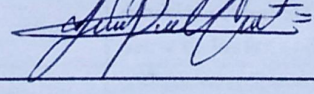

FIRMA